



11 de marzo de 2021  
DP-OGD-0311-2021

Señor  
Reyes Morales Montano  
Correo electrónico: [reyesmontano2006@yahoo.es](mailto:reyesmontano2006@yahoo.es)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a su correo del 11 de marzo, en el que remite notas dirigidas al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República; solicitando ayuda para nombrar a la señora Caterina Pallas Ruano en una plaza del Ministerio de Educación Pública.

En primer lugar, reiteramos lo señalado en el oficio DP-013-2021 con fecha del 20 de enero del presente año. Esto se debe a que este Despacho carece de competencia para atender este tipo de peticiones.

Igualmente, le informamos que la Presidencia de la República no es una instancia sustantiva que tenga competencia para resolver las diferentes solicitudes de la ciudadanía, sino que procura garantizar el debido traslado a la instancia o institución pública que pueda valorar y resolver lo que en derecho corresponda y que le sea debidamente comunicado a la persona interesada. Basado en lo expuesto, se han redirigido sus gestiones previas, similares a la planteada, al Ministerio de Educación Pública (MEP), entidad competente para atender sus solicitudes.

Por lo que de la manera más atenta y respetuosa, le solicitamos seguir dichos procedimientos ante la entidad rectora correspondiente. De forma expuesta se atiende la gestión.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: oficio DP-013-2021.